

Guayaquil, 30 de abril del 2001

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas de

PRENSA TURISTICA TURPRESS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene a bien poner a su consideración el INFORME ANUAL de las actividades de la empresa por el ejercicio económico del 2000.

Los administradores han actuado de acuerdo al marco legal de los Estatutos que rigen y cumplen con las resoluciones de la Junta de Accionistas.

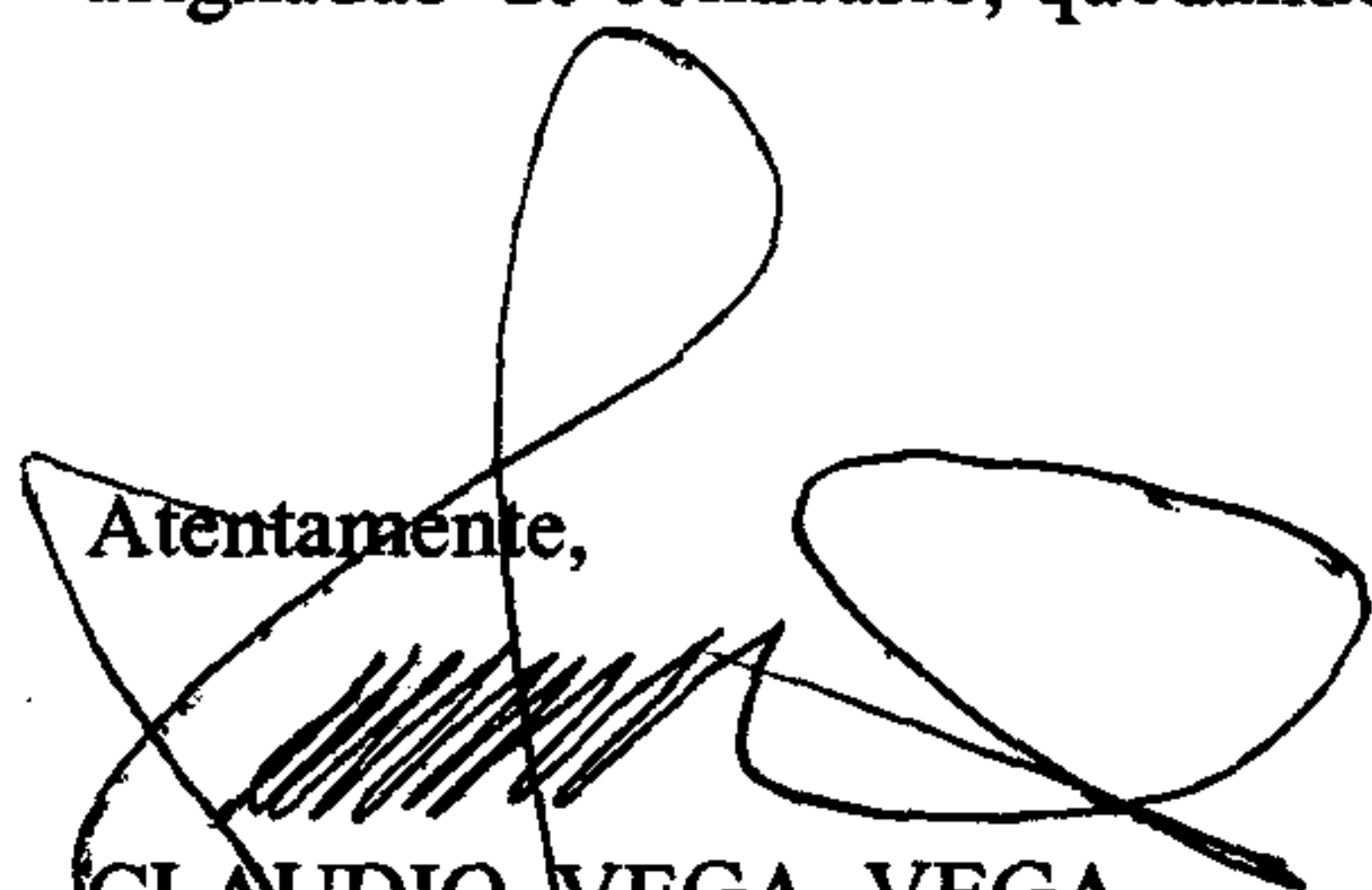
Hemos tenido todo el apoyo de funcionarios y personal administrativo, quienes permitieron desenvolver a cabalidad mi función en la verificación de comprobantes, libros de contabilidad, Correspondencia, Libros de Actas.

La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son adecuados, no existiendo bienes de terceros a cargo.

En la contabilidad están reflejadas todas las transacciones que se generaron durante el ejercicio económico de 2000, siendo las mismas de total aceptación y de igual manera los controles internos establecidos, según nuestra opinión los Estados Financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Expreso mi agradecimiento por la confianza brindada para el fiel cumplimiento de mis funciones asignadas de comisario, quedando de ustedes.

Atentamente,


CLAUDIO VEGA VEGA
COMISARIO
Reg. Nac. Cont. No. 14577

12 JUN. 2001

